

Guayaquil, 28 de Marzo de 2002

Sefiores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario de la compañía, cumple en manifestarles que he procedido a la revisión de la contabilidad y al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2001, y como resultado de las pruebas realizadas he determinado que estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Leyes y Reglamentos de nuestra Legislación.

Consecuentemente los Estado Financieros de la compañía PLASTICOS ECUATORIANOS S.A., correspondientes al ejercicio económico 2001 reflejan razonablemente el resultado económico producto de las operaciones efectuadas por la empresa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Juan Redrobán V.  
COMISARIO



01 ABR. 2002